

En la Redacción y Administración, en la imprenta de este periódico.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de los obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
 Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes.
 Un trimestre.
 Fuera de la capital, trimestre.
 Extranjero, trimestre.
 Número suelto.
 Anuncios, reclamos y comunicados á precio de tarifa.

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 158

AÑO XIV

ALICANTE: MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1899

NUM. 4050

M. CANTOS

PRIMER FOTOGRAFO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
 PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
 CALLE MAYOR, NÚM. 1

Grandes novedades. Retratos sobre papel mate de E. Bosch. Introdutor y representante para esta provincia.

Se retrata de noche y á domicilio á precios convencionales (primera casa en Alicante).

A la venta gran colección de vistas de Alicante y Elche.--Especialidad en fotografías iluminadas.

Fotografía de M. CANTOS, calle Mayor, núm. 1.—Alicante.

TALLER DE SASTRERÍA

PEREZ Y COMP.ª

Especialistas en el

CORTE

de todas las prendas

DIRECTOR: D. JULIO VERDÚ

MAYOR, 12

GUIXOT Y COMPANIA

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.

Servicio semanal entre Barcelona, Cartagena y Alicante.

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

Sucesora de A. B. Solbes

Labradores, 8

y San Pascual, 2 y 4

Se acaba de recibir un grandísimo surtido de tiras y entredoses bordados, blancos y de color de Saint Gall (Suiza) y puntos rusos bordados en colores, en seda y algodón, colores sólidos; variado y completo surtido en artículos para bordados y flores.

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

MORA HERMANOS

Ferretería, quincalla, juguetes. Batería de cocina.--Varios artículos.--Calle Mayor.--Alicante.

Telegrama de interés local!

A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA EL TIMON

JESUS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Drogueria general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debo, sin ambages ni pamplinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia; no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; ¡60.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA 7.—ALICANTE

EL LIBERAL
 MIÉRCOLES 22 de Noviembre de 1899

NOTA DEL DIA ¡PREVENCION!

Han sido declaradas sucias las procedencias de Bugie Philippeville (Argel).

En estos puntos se han presentado casos de peste bubónica.

De espíritus fuertes es no amilanarse ante la proximidad del peligro, sino por el contrario, conservar la serenidad suficiente para luchar con probabilidades de éxito.

La comunicación que nuestro puerto sostiene con los de la costa argelina, es muy frecuente, y por tanto toda precaución es poca para preservarnos del terrible contagio. Afortunadamente nos inspira ciega confianza el celo de nuestras autoridades y estamos completamente seguros que el digno director de la Sanidad marítima cumplirá con entereza sus deberes y lo propio harán sus colegas de toda la costa levantina.

Por otra parte, bueno será que nuestras autoridades locales emprendan una campaña activísima de higiene pública toda vez que la Ciencia ha demostrado que es la higiene la más eficaz para combatir los terribles estragos de la peste bubónica.

Mucho esperamos de nuestro digno gobernador Sr. Casas y del cariño que por Alicante siente el celoso alcalde señor barón de Petrés, y hacemos fervientes votos por que no resulten defraudadas nuestras esperanzas.

AL SR. GOBERNADOR

Lo que ocurre en Jijona debe tener término tan pronto como el digno gobernador civil de la provincia, D. Hipólito Casas, tenga noticia de ello, por la queja respetuosa que ante su autoridad elevamos.

En el presupuesto vigente en dicho Ayuntamiento, consignanse cantidades para satisfacer sus haberes á los médicos titulares, el farmacéutico y al secretario jubilado de aquel Municipio D. Santiago Miralles; y sin que haya razón al motivo que lo justifique, ninguno de dichos señores cobra, desde hace muchos meses, lo que tienen perfectísimo derecho á percibir, dándose el caso de que algunos de ellos tengan que vivir casi en la miseria por la inercia y abandono del ordenador de pagos.

Además, el farmacéutico, sobre no percibir

un céntimo, tiene que estar constantemente curtiendo la botica para que no falten medicamentos á los enfermos pobres. Como tal situación es insostenible, rogamos al señor gobernador que, dando una prueba más de sus sentimientos humanitarios y de su reconocido amor á la justicia, ponga fin á semejante estado de cosas.

LA SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO

A instancias del administrador de esta Aduana se ha celebrado una reunión, con asistencia de los dos primeros jefes de la misma y el presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Paes, los individuos de la sección de dicho centro y los agentes de Aduanas señores Clima y Rubert.

Los jefes de la Aduana han dado toda suerte de satisfacciones á los representantes del comercio con motivo del conflicto surgido.

Confirmando que se sigue con toda actividad la instrucción del oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados, prometiendo aplicar con todo el rigor de la ley el castigo á los culpables, y les invitaron á que en lo sucesivo denuncien cualquier abuso que se intente cometer por los empleados de Aduanas.

Ofricieron, finalmente, evitar la repetición de los abusos denunciados, impidiendo que se pongan inconvenientes en las operaciones mercantiles en que tenga que intervenir la Aduana.

Las anteriores manifestaciones han sido consignadas en una comunicación que la Cámara de Comercio ha dirigido al director general de Aduanas, remitiendo el acta que solicitó éste.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la comisión provincial bajo la presidencia de nuestro querido y respetable amigo D. Eduardo Carratalá, tomándose entre otros acuerdos de menos interés, los siguientes:

Devolver para su rectificación el expediente instruido por la junta pericial de Cocentaina, pidiendo condona de contribución territorial.

Informar favorablemente el expediente de condona de contribución solicitada por el Ayuntamiento de Hondón de las Nieves.

Nombrar auxiliar del señor ingeniero agrónomo de la provincia, para los trabajos

que le concederá la historia, y cuando los hechos puedan ser apreciados imparcialmente, y las causas que los han formado quedan ser debidamente estudiadas, nos atrevemos á consignarlo sin pasión y sin preocupación, entonces se verá la influencia que han ejercido en ellos los certámenes literarios. Porque se podrá dudar de la eficacia de ciertas ideas y de ciertos procedimientos, pero de lo que no se sospecha es de la huella que deja en el campo, del surco que abre en la tierra, de la estela que traza en las aguas el que lucha, trabaja y se mueve, invocado esos tres nombres que encierran las tres grandes aspiraciones del hombre: patria, fides, amor, y que son el emblema grabado en la lira de los certámenes de los trovadores del siglo XIX. Patria, el santo afecto al suelo en que vips la luz primera; fides, el sagrado culto que coagramos á la religión de nuestros padres y á las divinas doctrinas del Evangelio; y amor, el espíritu generador de la vida en la tierra y el sublime revelador de nuestra esperanza en el cielo.

la experiencia, ni las causas de los hechos, ni los orígenes de la historia. Un grano de arena suspende el movimiento de una máquina; una pequeña nube cubre la luz del sol; un *moixportal* lanzado por un pueblo, empaña la gloria de Napoleón y crea epopeyas como la guerra de la Independencia. No hay nada pequeño cuando se aplica con intención y perseverancia á un objeto determinado; no hay nada pequeño cuando por la fuerza de su potencia creadora, se reproduce y se multiplica. Juntad muchas flores y formareis un ramo y con él embalsamareis el ambiente; reunid un sinnúmero de lucecillas dispersas y formareis un centro de combustión; agrupad muchas ideas y tendreis un libro; hermanad muchas aspiraciones y formareis las grandes ideas. No hay nada despreciable, ni baladí, cuando el móvil que lo agita busca sus inspiraciones en la conciencia, y pide á la poesía alas para remonar su vuelo por el espacio. Las falsas ideas se combaten con sanos principios; los alardes materialistas con arranques de sentimiento; la prosa de la vida con la vida de la poesía. En este sentido no han de ser convenientes los certámenes?
 Pero, aún prescindiendo de estas consideracio-

de extinción de la fioxera á D. Daniel Pérez Sánchez.

Elevar las correspondientes ternas para el nombramiento de vocales de las juntas provinciales de Instrucción pública y de Inspección y Vigilancia de las obras de la nueva cárcel de esta capital.

Nombrar vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio á don Ricardo Pérez Gironés.

Informar en sentido favorable la reducción de categoría de las escuelas que en la actualidad sostienen los Ayuntamientos de Granja de Rocamora y Beniardá.

Consultar al señor gobernador que procede requirir de inhibición al juzgado instructor de Villena, en el sumario que instruye contra D. Secundino Senabre y otros concejales de Sax por el delito de malversación de caudales.

El ingreso en las Casas de Beneficencia de la joven ciega Encarnación Ródenas Llopis, vecina de Dolores.

EL GALLO TIRANO

APÓLOGO

Casi todos los contentillos de D. Miguel eran correligionarios y políticos de los que todavía esperan de la virtualidad de las ideas, y de los personajes de su partido la salvación de España.

Y digo casi todos, porque había entre ellos un D. Juan Gómez, rico labrador del pueblo, que no estaba de acuerdo con la mayoría ni gozaba como los demás con los intencionados artículos y los razonados sueltos de *La Nación*, órgano político, el más autorizado en la provincia del partido en que ellos militaban.

Una tarde en que el entusiasmo de los contentillos excedió los límites de lo acostumbrado, por un suelto de *La Unión*, que, como vulgarmente se dice, había polvo á uno de los caciques más importantes del partido contrario, D. Juan Gómez, según su costumbre, no estuvo de acuerdo con la mayoría, y esto produjo una indignación general.

—Don Juan—decía uno de los más exaltados,—negar que con este suelto se da una estocada mortal á don Fulano, es negar la evidencia, y sólo se le puede ocurrir á un maniático.

—Si—contestó impasible D. Juan;—pero eso no sirve para nada.

—¿Cómo que no sirve para nada?—replicaba el vehemente interlocutor de Gómez.—¿Con qué se destruirá lo que dice *La Nación* de don Fulano?

—Con lo que mañana dirá el periódico de don Fulano de don Zutano, nuestro cacique.

—Es que el periódico de D. Fulano es un papelucho cualquiera, y el nuestro está admirablemente escrito.

—Lo mismo dicen de *La Nación* los partidarios de don Fulano.

—Pero ellos no tienen razón y nosotros sí.

Asintieron todos, haciendo blanco de sus iras á D. Juan Gómez, y tanto insistieron, que el dueño de la casa, dando habilmente nuevo giro á la conversación, dijo que Gómez no tiene aspiraciones políticas.

—Cómo que no?—repuso incomodado el hasta entonces impasible D. Juan;—yo quiero, como todo buen ciudadano, el bien de mi patria; pero como no tengo bastante ciencia para dar soluciones, sobre esto he hecho mi composición de lugar, y digo en el pueblo no son felices ni viven sosadamente más que don Fulano y cuatro amigos cuando mandan otros, y don Zutano y otros cuantos cuando mandan otros, y en tanto nos baidan á contribuciones, no tenemos carreteras ni canales de riego, y nuestros hijos son unos burros, porque no hay maestro de escuela que quiera venir al pueblo á morirse de hambre. Pues lo que yo quiero es que en vez de estar contentos siete por cada doscientos que se fastidian, y digo poco, suceda lo contrario y sean felices la mayoría de los vecinos y claro es, que si eso se hace en todos los pueblos cuando están contentos todos, estará contenta España.

Yo no me meto en política, porque aquí la acción de los partidos se reduce á ponerse verdes los unos á los otros y á trabajar en las elecciones por H ó por B, que se disputan e acta.

Yo me metería si H y B fueran algo; pero como el mal está en Madrid y en otros personajes más altos, no quiero arruinarme como todos vosotros por las elecciones, para que los verdaderos culpables de este estado de cosas se rian de nuestra buena fe ó, mejor dicho, de nuestra simpleza.

Todos se enfurecieron de tal modo contra el ingenuo Gómez, que D. Miguel tuvo que interponer de nuevo su influencia en favor de éste, y propuso á todos salir á dar un paseo por la huerta para disfrutar de los encantos de la naturaleza en aquella hermosa tarde.

La suavidad del ambiente y la contemplación de los primeros del cultivo que se veían en la huerta, distrajeran la atención de aquellos políticos de las cuestiones graves, y poco á poco fueron haciendo las paces con D. Juan, excelente amigo de todos ellos.

Llegaron al gallinero y allí saludaron á la esposa de D. Miguel, muy atareada en proveer á un niño suyo de corta edad de grano que luego él arrojaba al gallinero.

Quería el niño que comiese toda la grey del corral, pero no la conseguía porque un arrogante gallo se comía la parte más sana del grano, dejando para sus compañeros solamente lo que le sobraba y de esto cogían la mejor parte otros dos gallos más chicos, quedando para las gallinas el trigo de peor clase: mezclado con tierra.

El niño echaba cada vez más grano para ver si las gallinas, que eran muchas, se decidían á cogérselo al gallo grande, pero solo consiguió que los gallos chicos se pelearan entre sí y las gallinas unas con otras mientras el gallo tirano se paseaba orgulloso saboreando su autoridad y el mejor trigo.

Ya no les echo más grano—dijo furioso el niño—porque son tontas y se pican unas á otras en vez de arremeter todas juntas contra el gallo, que es el que se lo come todo.

Rieron todos el lance y desde entonces siempre que le hablan de política contesta D. Juan Gómez: No contéis conmigo para picaros unos á otros como las gallinas, pero avisadme cuando tengais valor para uniros contra el gallo tirano.

Emilio Rancés

MEMÉRIDES

Asalto de Melzo.—22 de Noviembre de 1524.

Arrastrado por las envidias y recelos que en él producía el poderío, cada día más grande, de su rival el Emperador Carlos V, Francisco I rompió en 1521 la falsa amistad que con él le unía, y poniendo por disculpa la obligación de apoyar las pretensiones de su pariente Enrique de Albert, á la corona de Navarra, envió á este antiguo reino un ejército bastante numeroso y escogido, que en un principio, debido á no disponer el Emperador de soldados que se opusieran al avance de los invasores, por necesitarlos para la guerra de las Comunidades, consiguieron algunas importantes victorias.

El papa León X, amigo de Carlos V y enemigo declarado del rey de Francia, púsose de acuerdo con aquél tan luego como los franceses invadieron á Navarra, para arrojar á éstos de Milanésado. Al comenzar la tercera campaña de Italia—1524 á 1525,—Francisco I penetró en el Milanésado con un ejército de 50.000 hombres, y como los imperiales apenas podían reunir un contingente de 16.000 combatientes, mal armados y peor municionados y distribuidos en numerosas guarniciones, se vieron presionados á mantenerse á la defensiva, por cuyo motivo se encerraron en las plazas que tenían mejores condiciones de defensa, para en ellas esperar la llegada de refuerzos que les permitieran observar otra conducta.

Por tal motivo, la inacción entre ambos combatientes era completa, hecho que dió lugar á que en las calles de Roma aparecieran Pasquines que decían lo siguiente:

«El que supiere del ejército imperial, que se ha perdido en las montañas de Génova, puede manifestarlo y se le dará un buen hallazgo; los que sepan de él y no lo digan, se les acusará por hurto y sobre ellos se seguirá cédula de excomunión». Tener conocimiento de semejante burla el marqués de Pescara y decidirse á dar señalada lección á los franceses, todo fué uno. En la noche del 21 al 22 de Noviembre de 1524, noche desapacible y obscura, en que la tierra se hallaba cubierta de gruesa capa de nieve, salió Pescara con su sobrino el marqués de Vasto y 206 hombres escogidos de Lodi, plaza situada á orillas del Adda y distante cuatro leguas de Milán y otro tanto de Pavia, y con las camisas puestas sobre las armaduras se encaminaron á Melzo, ciudad ocupada por los franceses y de cuyo gobierno estaba encargado el marqués de Vasto, y al llegar á sus cercanías fué avisado este de la presencia del enemigo, haciendo inmediatamente tocar «á caballo» para huir ó salir al encuentro de los imperiales; pero estos asaltaron las murallas antes de que los franceses pudieran abandonar la plaza. El combate que en las calles de Melzo se trabó fué glorioso para los españoles y de muy escasa duración; pues á costa de muy pocas pérdidas causaron numerosas bajas al enemigo, logrando, además, hacer prisioneros á los que salieron vivos de la lucha.

Pocos días después de tan señalada victoria apareció en Roma el siguiente pasquin: «Los que al campo del emperador tenían por perdido, span que al fin ha aparecido en camisa muy helado, y con 200 hombres de armas y

otros tantos infantes presos. Cuando esto hacen en camisa, ya pueden prepararse los que quieran esperar á que salgan al campo vestidos y armados.»

Tanto impresionó á los franceses el acto de intrepidez y valentía de los españoles, que el almirante Bonivet, al dar cuenta de él á Francisco I le decía entre otras cosas: «Muchas veces, señor, me habeis preguntado por los españoles que me vencieron, y siempre os dije que dormían; y, efectivamente, esta mañana se han despertado en camisa y se han llevado todo la gente que tenías en Melzo; mirad, señor, lo que hacéis, puesto que si les dejais vestir, no será acaso difícil que nos lleven á todos nosotros.»

Maese Rodrigo

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha remitido á la Comisión provincial, informado y documentado por el alcalde de Releu, un recurso de alzada promovido por el alcalde que fué de dicho pueblo, D. José Pérez Cantó.

La acreditada *Tipografía La Académica*, de Barcelona, acaba de imprimir el Catálogo general de los vegetales cultivados en los grandes establecimientos de Horticultura, Arboricultura y Horticueta de Aldrufey y Vidal, casa especial para la exportación.

Establecimiento de venta: Rambla de Cataluña, 153 Barcelona.

Recomendamos á nuestros lectores esta importante casa.

La necesidad de la antisepsia de los bronquios y de los pulmones es cosa confirmada, y esto explica la venta prodigiosa del *Jarabe fenicado de Vial*, recetado con éxito seguro para destruir los microbios de la influenza, la gripe y los resfriados.

Se encuentra enfermo en cama nuestro querido y particular amigo don Román Bono Luque.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Han llegado á esta capital con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, la joven y bella esposa de nuestro amigo D. Vicente Guimbeu, doña Concepción Ruiz y su preciosa hija.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 13 de Noviembre, al 18 del mismo, son las siguientes:

740 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 11.091 pesetas.

661 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 16.035 pesetas.

256 imposiciones por continuación y nuevas, importando 4.215 pesetas.

15 reintegros á cuenta y por saldo, importando 2.062'35 pesetas.

Cuando tenemos una convicción arraigada, escuchamos los argumentos contrarios diciéndonos: «Suma y sigue.» Esto hacen los jóvenes que conocen el *Sándalo Midy*; dejan ha

nes generales, que no por ser generales dejan de relacionarse íntimamente con la vida social, ¿habrá quién dude de la bondad de esos actos que la autoridad preside, la religión bendice, el pueblo aplaude, y en que la belleza impera y la inspiración reina? No, porque cuando todos estos elementos se reúnen, y sobre todo, cuando la mujer se asocia á tan agradables fiestas y en ellas se presta culto á su virtud y á su hermosura, colocándola en el trono que el arte levanta, entonces se puede asegurar que la cuestión está resuelta. La conveniencia ya no se discute; su triunfo es seguro. Los certámenes se impondrán por el derecho de su fuerza y por la fuerza de su derecho.

Es más; solo teniendo en consideración la vida intelectual que desarrollan, las aficiones que despiertan y el plantel de artistas que á su sombra nacen, crecen y se forman, se prueba la conveniencia de promoverlos y la necesidad de celebrarlos. La opinión en este punto es unánime. El espectáculo que está ofreciendo en estos momentos España, lo revela. Universidades, institutos académicos, Ayuntamientos, diputaciones, todos rinden á Calderón de la Barca, el homenaje de su admiración, con un certamen; todos cantan las

glorias del insigne autor dramático, que honra con su nombre el siglo xvi, provocando noble lid en público palenque; y todos se afanan en coadyuvar á su mayor brillo y esplendor, abrigando la firme convicción de que ningún festejo será más digno de su gloria, ni más provechoso para la patria.

Abramos el pecho á la esperanza. La actividad prodigiosa del siglo no se reduce á concertar operaciones mercantiles, á imaginar fabulosos negocios y á multiplicar los bienes materiales; el movimiento de la época lleva consigo grandes aspiraciones y altísimos propósitos. El siglo que ha visto abrir el istmo de Suez y se prepara para abrir el de Panamá; que ha perforado el Mont Cenís; que ha sumergido en el fondo de los mares el hilo telegráfico y ha llevado la palabra del hombre á las grandes ciudades y á las selvas vírgenes del nuevo mundo, se envanece, y con justicia, de sus proyectos y de sus obras; pero si en la esfera de la vida material é intelectual tiene de qué enorgullecerse; en el mundo del arte y de la moral puede reclamar derechos que no le deben ser disputados. El mejoramiento de las costumbres y el renacimiento del arte, son títulos

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia

Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 libro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.

Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (rancio) 5 y 2'50 id. idem.

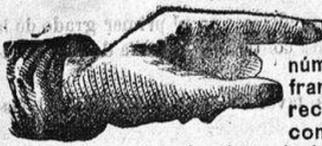
El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas.

Los de los vinos embotellados está á recarga dos con 25 céntimos valor del casco que es reintegrará al comprador que lo devuelva á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 17

ANUNCIOS



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros..... pero los compran.

fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA; interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica.....

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de dinero

500.000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente	
1	Premio á M 300000
1	Premio á M 200000
1	Premio á M 100000
2	Premios á M 75000
1	Premio á M 70000
1	Premio á M 65000
1	Premio á M 60000
1	Premio á M 55000
2	Premios á M 50000
1	Premio á M 40000
1	Premio á M 30000
2	Premios á M 20000
26	Premios á M 10000
56	Premios á M 5000
106	Premios á M 3000
206	Premios á M 2000
812	Premios á M 1000
1518	Premios á M 400
36952	Premios á M 155
19490	Premios á M 300,
200, 134, 104, 100,	
73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 18820 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz afortunadamente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.--
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Certificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y C.^{IA}

Expenduría general de lotería
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

RUBINAT LORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliobás, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla; escrófulas (tumors frots) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Lorach.

Administración: ORTOS, 276, entresuelo. — Barcelona.

LA CASA MATEAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

fabrica siempre las más excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

MATEAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Monterá, 25

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias